

XI Certamen de Artes Plásticas

1. CONVOCATORIA

El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comillas, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Servicios a la Comunidad Universitaria, convoca el XI Certamen de Artes Plásticas Universidad Pontificia Comillas.

2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los miembros de esta Comunidad Universitaria, alumnos, profesores, personal de administración y servicios y antiguos alumnos. Con todos los trabajos presentados se organizará una exposición cuyas fechas y emplazamiento se anunciará al finalizar el plazo de presentación de las obras. Los galardonados con el primer premio en la pasada edición podrán presentar sus trabajos para la exposición, pero no podrán concurrir a premios en la presente convocatoria.

3. TEMA

El tema es libre.

4. MODALIDADES Y DIMENSIONES DE LA OBRA

Se establecen 2 modalidades para este concurso:

- **Pintura:** Óleo, acrílico, acuarela, pastel y técnica mixta. No se admitirán a concurso las obras cuyas dimensiones excedan de 150x150 cm.
- **Dibujo.**

5. PREMIOS

El jurado fallará un primer premio de 600 euros y un segundo de 300 euros para cada modalidad. Además, se entregará un diploma a los premiados y a las menciones honoríficas, si las hubiere.

Los ganadores del primer premio no volverán optar a dicho galardón hasta pasadas dos ediciones del concurso. No obstante, podrán presentar trabajos que serán incluidos en el catálogo de la exposición.

6. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras presentadas no podrán llevar ningún tipo de enmarcación.

Las obras sobre papel deberán ir protegidas con un acetato y en ningún caso con cristal.

Las obras no podrán ir firmadas, pero se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará un lema o seudónimo. Y en su interior se incluirá una ficha con los siguientes datos: lema, título del cuadro

nombre y apellidos del autor, dirección y teléfonos, correo electrónico y su condición de alumno, profesor, personal de servicios o antiguo alumno. En el caso de los alumnos, deberán indicar el curso en el que están matriculados. El sobre se entregará cerrado y en su exterior deberá figurar siempre y únicamente el lema o pseudónimo elegido por su autor. Se podrán presentar varias obras, pero todas deberán estar identificadas con el mismo lema o pseudónimo. Las obras que no cumplan los requisitos podrán ser expuestas, pero no optarán a los premios.

7. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Todos los trabajos deberán ser presentados en la Unidad de Actividades Culturales en la Sede de Alberto Aguilera, OD) o en la Secretaría del Rectorado en la Sede de Cantoblanco (Dominica Merino). El plazo de entrega de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases y **finaliza el día 18 de marzo de 2013**

8. JURADO

El Jurado estará compuesto por representantes de distintas unidades docentes y podrá incluir algún experto que no sea miembro de la Comunidad Universitaria. El Jurado es soberano en sus deliberaciones. Su fallo es inapelable.

9. FALLO DEL CONCURSO

El fallo del concurso se hará público a través de la página web y en comunicaciones generales a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

10. RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Universidad pondrá el máximo cuidado en el manejo de las obras presentadas. No obstante, no se responsabiliza del posible deterioro que alguna de ellas pueda sufrir. Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases